

# ¿QUÉ HAY DE NUEVO? DE CONDICIONES Y PRÁCTICAS PROFESIONALES COMO DESAFÍOS PARA LA FORMACIÓN

VELURTAS, M

GABRINETTI, M.

## 1. Introducción:

Esta ponencia se inscribe en el marco del proyecto de investigación “Las condiciones actuales de la intervención profesional en Trabajo Social: la relación salarial y sus representaciones. Estudio de tres campos de intervención: jurídico, discapacidad y salud comunitaria”, acreditado en el programa de incentivos a docentes e investigadores MCTeIP de la Nación y dirigido por la Dra. Margarita Rozas Pagaza, con sede en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Proyecto en el que nos proponemos indagar acerca de las condiciones en que se desarrolla la intervención profesional contemporánea con el propósito de avanzar en la comprensión de las condiciones actuales en la que se desarrolla dicha intervención. Cuando nos referimos a las condiciones actuales aludimos a los cambios existentes en la vida social e institucional, producto de las transformaciones que se fueron generando en la organización de la sociedad en los años recientes, cuyas repercusiones afectan los procesos de los cuales el Trabajo Social es parte y su conocimiento nos permite alcanzar una mayor comprensión respecto de sus implicancias en la modificación y reconfiguración de la profesión.

Consideramos que el campo de las políticas sociales históricamente ha constituido un eje vertebrador de la intervención profesional. Al mismo tiempo, entendemos a las políticas sociales<sup>1</sup> como un espacio de disputa donde los Trabajadores Sociales se encuentran como parte de una conflictiva dinámica -desde su particular inserción como asalariados- y que incluye: entender y procesar conflicto/s, acumular apoyos y desactivar posiciones, articular intereses e ideologías orientados a materializar el acceso a derechos insertos en una realidad que exhibe importantes niveles de desigualdad. En este sentido, la intervención profesional “se constituye en el escenario cotidiano donde se objetivan las manifestaciones de la cuestión

---

<sup>1</sup> Esta alusión no remite al concepto de LA política social que sería parte de un desarrollo extenso, sino una referencia como campo de actuación profesional.

social que atraviesan la vida cotidiana del los sujetos”<sup>2</sup> y por tanto enfrenta en el contexto actual un claro desafío: el de problematizar su intervención a partir del desarrollo activo del pensamiento crítico que sobrepase las meras exigencias de instrumentalización de operaciones consideradas como técnicas (Velurtas, 2008).

En esta oportunidad, nos centramos en la indagación de algunas tensiones que emergen en la intervención profesional en el contexto actual, caracterizado por transformaciones que se vienen presentando en materia de política social en los últimos años, donde es posible observar un renovado discurso en la perspectiva de derechos que convive con prácticas institucionales fuertemente modeladas bajo la preeminencia del discurso neoliberal.

Asimismo, estas preocupaciones se encuentran estrechamente vinculadas con la responsabilidad que se asocia con la docencia universitaria, en tanto espacio de reflexión y formación de futuros profesionales así como de discusión, actualización e intercambio entre profesionales, lo que permitiría profundizar la producción de conocimientos y enriquecer los debates en el campo.

En este sentido consideramos que la Universidad, no ejerce el monopolio del conocimiento, aunque sí constituye un espacio de referencia unívoca en relación a distintos aspectos, entre ellos: -la formación profesional y la calificación demandada por los mismos profesionales ante las exigencias presentadas por la realidad histórica y también por las instituciones que requieren de nuestros servicios lo que incluye la producción de conocimiento en los procesos de “intervención” a partir de la mediación entre actores y una búsqueda de fundamentos científicos que orienten la actuación, entorno a desafíos de distinto tipo: teóricos, de la realidad y de la práctica, que consideramos que en el caso del Trabajo Social, se establecen en torno a la capacidad de incidencia en procesos que pretenden quebrar la trayectoria de la pobreza en la perspectiva de materializar el discurso de los derechos estrechamente vinculados al concepto de ciudadanía.

Nuestra atención entonces se dirige a dilucidar qué cambios se identifican en los últimos años en este campo, y como ello se expresa / traduce en los procesos de formación en la Universidad.

---

<sup>2</sup> Rozas Pagaza, op. cit. 2001

La comprensión de estos procesos constituye un insumo valioso para los debates vinculados con la formación de grado como de los programas de capacitación de profesionales. En este sentido, nuestro interés es contribuir a enriquecer la comprensión del Trabajo Social en su naturaleza interventiva que se modifica de manera permanente porque la intervención profesional se construye en relación a la acción social del Estado y el enfrentamiento de la "cuestión social"; que hoy se despliega en toda su complejidad.

Para la realización de este trabajo, se desarrollaron entrevistas a docentes de la asignatura Política Social y Trabajo Social de diferentes universidades nacionales; casi la totalidad de los entrevistados, ejercen simultáneamente actividad docente y profesional.

## 2. Características del contexto actual y cambios en materia de Política Social:

A partir de la crisis de 2001 en Argentina, y particularmente desde el año 2003, prevalece un discurso que señala que desde entonces se han desarrollado una serie de cambios en materia de Política Social: desde el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados implementado en el 2002 hasta el vigente Programa de Asignación Universal por Hijo (AUH) implementado desde el 2009, se observa una trayectoria que inicia el desarrollo de programas de transferencia de ingresos enmarcadas en una orientación de derechos, de corte universalista, que intenta visibilizar una tendencia opuesta a su predecesora de corte neoliberal.

Al mismo tiempo, estos programas han convivido y conviven con otros, un amplio abanico, que dirigen su atención a problemas y poblaciones específicas, ligados a una orientación que se funda en "el riesgo" y la focalización de sus recursos y prestaciones.

Entendemos que las políticas sociales forman parte de una concepción de la democracia que encuentra fundamento en el concepto de la ciudadanía basada en derechos, que incluyen la participación y la igualdad como parte de los horizontes y tensiones que dinamizan este campo y orientan decisiones. De modo, las políticas sociales que pueden ser consideradas como: expresión de la lucha de poder en momentos concretos en la historia de las sociedades modernas y como conjunto de decisiones del Estado desde una visión instrumental pero vinculada a la búsqueda de sociedades más integradas y promotoras del bienestar general. En este sentido, coincidimos con Repetto et al (en Quiroga 2009: 37) cuando llama la atención

sobre tres cuestiones críticas de la política social argentina: - la modalidad en que se organiza, distribuye y fluye el poder que afecta los contenidos y dinámicas de las políticas públicas – los complejos vínculos entre institucionalidad política y social que se enmarcan en procesos estructurales de cambios en las correlaciones de fuerzas socioeconómicas y políticas, y por último - el contenido de las políticas sociales que se considera estrechamente asociado a la dinámica política general y la específica al campo de lo social.

A partir del análisis de las entrevistas realizadas podemos señalar que los profesionales consultados, en su mayoría, advierten la presencia de cambios en materia de política social en la última década, donde coinciden en privilegiar la mención al programa de Asignación Universal por Hijo/s. Los entrevistados distinguen que hay una modificación que es exaltada desde un punto de vista discursivo aunque su operación / implementación no siempre se plasma con idéntica potencia. Se recupera la dimensión histórica de los procesos sociales, distinguiendo rupturas pero también se destacan un cúmulo de continuidades que se ejemplifican a partir de numerosas experiencias en el marco de inserciones profesionales específicas.

Respecto a los puntos que inician o cristalizan procesos históricos de construcción en materia de política social, existen distintas percepciones y énfasis que permiten a algunos de los profesionales consultados identificar que el 2001 constituye un eje / bisagra de origen de los cambios; en tanto, otros señalan que a partir de 2003 emerge un cambio en la lógica de construcción de la política social y mientras que otro de los consultados identifica el 2008 como el momento en que se expresa una acumulación de cambios en las condiciones de intervención profesional, del campo de la política social y respecto de las condiciones de vida de la población con las que se vincula.

Entre quienes respondieron afirmativamente respecto de la consulta sobre si se observan cambios en materia de política social, casi la totalidad distingue al Programa AUH como una seña distintiva, un hito, en este proceso. Dicha opinión se fundamenta en que, en este caso, el reconocimiento de derechos sociales, la garantía de acceso universal, los mecanismos de accesibilidad igualitarios caracterizan a este programa como asimismo la transparencia en la información relativa al mismo; elementos que lo distinguen claramente de otros programas que lo antecedieron.

Otro aspecto que los profesionales consideran relevante, refiere a la ampliación de cobertura que en los últimos años se desplegó a través del PAMI que se traduce en la inclusión de un abanico de prestaciones y un aumento de la población a la que esta institución dirige su atención.

Otros profesionales manifiestan no apreciar cambios; en estos casos, construyen esta evaluación a partir de enfatizar los aspectos vinculados a la gestión institucional y las prácticas, donde se intersectan las lógicas aludidas por el citado Repetto et. Al, que desarrollamos en el siguiente apartado.

### 3. De instituciones e intervención profesional:

Margarita Rozas Pagaza (2011) señala que “las condiciones en la que se produce y reproduce el trabajo profesional son producto no sólo del contexto inmediato de la intervención sino también de las transformaciones económicas, sociales, culturales y demográficas en las que se inscriben dichas intervenciones”; la misma autora señala que la intervención profesional en el “caso del Trabajo Social, se inserta en un contexto lleno de tensiones que hacen de dicha práctica profesional un campo en cuestión. Pero, al mismo tiempo, su implicancia en dicho contexto la limita y/o facilita. Conviene aclarar que esa implicancia no es de externalidad, por el contrario, se trata de una relación significativa que abarca (al menos) dos condiciones: una, referida a las propias condiciones que como trabajadores enfrentamos en el marco de las transformaciones del mundo del trabajo y otra, con las condiciones no sólo materiales si no también humanas de los sujetos con los cuales trabajamos. Se trata de agentes profesionales - por tanto- tienen un dominio sobre su campo profesional” (Rozas et al, 2008).

La tendencia dominante que surge de las entrevistas, indica la persistencia de prácticas asociadas con el período anterior. En esta línea, un aspecto que se destaca en las mismas es que se presenta una disociación de los discursos respecto de las características que asumen los procesos de intervención. Ello es atribuido a los procesos burocráticos y en ocasiones arbitrarios de la gestión de los programas sociales y de las instituciones. Es importante destacar que no se alude a estas dificultades como parte de un proceso de transformaciones, sino que se refiere a ellos como a situaciones que se cristalizan en los distintos espacios institucionales. Podemos pensar que este tipo de lectura inhibe las posibilidades en términos

de capacidad de agencia de los procesos de intervención de los cuales los trabajadores sociales son parte.

Otros señalan que esta distancia entre discursos y prácticas, debe asociarse a una reflexión más comprensiva del contexto y las tensiones que se despliegan en el campo de las políticas sociales y de la propia actuación, inherentes a un proceso de transformación donde se observan resistencias.

Por último, algunos de los profesionales/docentes consultados consideran que no es posible observar cambios y que las transformaciones se concentran únicamente en el plano discursivo pero que no se traducen en el campo de actuación de los trabajadores sociales que están por fuera del programa AUH, -que es el que concentra la valoración positiva del conjunto de entrevistados-. Otros, en cambio, señalan que este programa “posibilita la construcción de estrategias con otro grado de sustentabilidad, potencia la articulación con otras instituciones, - aunque las respuestas institucionales son muy heterogéneas-; posibilita la recuperación de la noción de derechos desde una materialidad distinta.”

#### 4. El espacio de formación universitaria

Interrogados acerca de cómo es posible articular el estudio, reflexión y la docencia sobre la política social en el contexto reciente y dada la complejidad que asume este contexto y el campo al que aludimos en este trabajo, los entrevistados señalaron la necesidad de relevar y sistematizar la información actualizada sobre programas vigentes, interrogarse y cuestionar acerca de los fundamentos de los programas, de los argumentos que posibilitan o inhiben las transformaciones institucionales en los espacios de gestión de la política social, los problemas derivados de la -falta de- articulación jurisdiccional, y la posibilidad material de sistematizar la información, así como la relevancia de actualizar permanentemente la bibliografía.

Ello se conjuga con la necesidad de contar con espacios de formación continua para los profesionales/docentes consultados, que en general presentan una doble pertenencia laboral, como profesionales y docentes universitarios. Esta doble inserción laboral enriquece el diálogo entre ambos espacios de actuación.

Algunos docentes entrevistados, enmarcan estos debates en los desafíos relacionados con los cambios de planes de estudios que se desarrollan en las respectivas unidades académicas.

Un aspecto sobre el que no se ha hecho mención en las entrevistas, recae en la existencia de espacios sistemáticos que permitan, al interior de las cátedras y los equipos de investigación y extensión universitaria, desarrollar debates que nutran la reflexión crítica y los espacios de actuación del conjunto del colectivo docente, a excepción de las Jornadas y otros eventos específicos que promueven este tipo de intercambios.

Es importante señalar que los docentes consultados no observan demandas por parte de los estudiantes, respecto a la necesidad de reflexionar sobre los procesos a los que aludimos; sus preocupaciones, en ocasiones, se presentarían asociadas a estereotipos de corte político partidario.

## 5. Conclusiones

En este apartado presentaremos algunas consideraciones finales que no pretenden ser exhaustivas ni acabadas, sino poner de relieve el resultado de nuestra reflexión.

A partir de las opiniones de los entrevistados, podemos afirmar que los profesionales consultados reconocen e identifican transformaciones en materia de Política Social, algunos de ellos identifican que las mismas se concentran sobre todo en aspectos discursivos; en otros casos, en cambio, se plantea que se evidencian transformaciones en las condiciones de vida de los grupos con los que se vinculan a través de su intervención profesional y/o de su actividad como docentes investigadores.

También encontramos coincidencias por parte de los profesionales consultados, en advertir las dificultades que se presentan en los procesos de gestión que se confrontan con los nuevos programas sustentados en la perspectiva de derechos. En este sentido, para poder comprender e incluso para modificar esta cuestión, resulta imprescindible recuperar la dimensión histórica de la construcción de las políticas sociales, donde no es posible aislar los procesos de intervención del conjunto de las prácticas y donde resulta factible reconocer la acción e incidencia de todos los actores que la integran. Es en los procesos de gestión donde se

identifican prácticas cristalizadas, que responden a fundamentos y orientaciones propias del período anterior. Su identificación es la llave que permitiría elaborar estrategias críticas y superadoras. Un intento por develar, “los conflictos entre lo antiguo y lo nuevo, la resistencia de lo adquirido (...), los recubrimientos con que lo enmascara, (...) Pero también los indicios auxiliares que (...) facilitan (...) Los lentos procesos de reemplazo o las bruscas sacudidas que trastornan (...) la integración de lo nuevo en el campo ya estructurado de lo adquirido.”<sup>3</sup>  
(Foucault, 1999)

Es sobre el espacio de los procesos de intervención y las practicas instituidas donde los entrevistados identifican se concentrarían las mayores dificultades, una tendencia a resistir a la persistencia. Ello constituye un desafío que nos interpela a reflexionar respecto de nuestras capacidades profesionales en términos de incidencia sobre los procesos de los cuales el Trabajo Social es parte.

Entendemos que el espacio de formación universitaria constituye un espacio privilegiado en términos de favorecer el debate y promover miradas críticas que contribuyan a realizar aportes y nutrir los intercambios que se despliegan en este campo a fin de señalar tensiones, deslices, y aciertos en un escenario complejo. Tanto los trabajos de investigación que abordan desde diferentes perspectivas y enfoques al campo de la intervención del Trabajo Social, como las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria, se presentan como propicios para generar conocimiento y promover debates que permitan reflexionar críticamente sobre las cuestiones que inciden y atraviesan la gestión de los programas, así como sus lógicas subyacentes. Este conocimiento a su vez, requiere de instancias específicas de transferencia y devolución de resultados a los agentes implicados, facilitando la posibilidad de transformación.

## 6. Referencias bibliográficas

FOUCAULT, Michel (1999): “La arqueología del saber”. México, Siglo veintiuno editores.

---

<sup>3</sup> El autor señala que ello implica dos problemas (metodológicos) *difíciles*: el de la semejanza y la precesión. Incorpora, en este punto, la importancia del análisis de regularidades en dos direcciones: homogeneidades y heterogeneidades, continuidades y cambios, identidades y diferencias, por una parte y la jerarquía al interior de cada una de éstas -disyuntivas / articulaciones- que abre un dominio de interrogaciones posibles.

PAUTASSI, Laura (2010) “Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en Argentina”. Buenos Aires, Ed. Biblos.

ROZAS PAGAZA, Margarita (2011) “Una relectura del concepto de intervención en trabajo social” (Mimeo).

ROZAS PAGAZA, Margarita: “La incidencia de la formación en la inserción laboral y desarrollo profesional de los graduados de la Escuela Superior de Trabajo Social en la ciudad de La Plata: período 1995-2005” Proyecto de Investigación, acreditado por el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores 2006/09. Directora Dra. M. Rozas Pagaza. Facultad de Trabajo Social, UNLP, La Plata, 2005.

ROZAS PAGAZA M. Diloretto María, Ríos Claudio, Lugano Claudia Velurtas Marcela, Oyhandy Marcela Danel Paula: El desarrollo profesional del Trabajo Social: notas para su comprensión en relación con la formación y la inserción laboral. II Foro Latinoamericano: “Escenarios de la vida social, el Trabajo Social y las Ciencias Sociales en el Siglo XXI”. Organizado por la Facultad de Trabajo Social, UNLP. Agosto 2008, La Plata, Bs. As. Publicación en CD ISBN 978-950-34-0487-4.

QUIROGA, Yesko, CANZANI Agustín, ENSIGNIA Jaime Compiladores (2009) Consenso Progresista. Las políticas sociales de los gobiernos progresistas del Cono Sur., Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert y Red de Centros y Fundaciones Progresistas del Cono Sur.

VELURTAS, Marcela: Los desafíos de la formación de posgrado: el Trabajo Social y las políticas sociales. Publicado en La Revista del Consejo de Graduados en Servicio Social o Trabajo Social. Ley 23377. Agosto 2008. Año 15 N° 41. Disponible en: <http://www.trabajo-social.org.ar/matriculados/publicaciones/revistas>.

ZAMBRINI, Ernesto, GABRINETTI, Mariana y ABADIE, Mariana (2007) “Actividades de docencia, investigación y extensión: algunas reflexiones y aportes para el intercambio sobre sus concepciones y articulaciones”, ponencia presentada en el III Encuentro – Red Rioplatense de articulación de docencia, investigación y extensión de unidades académicas de Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social, UNLP, 27 y 28 de septiembre de 2007.